

# EL PORVENIR

## Diario republicano

### PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Salamanca, un mes.	1'25 ptas.
Provincias, trimestre.	4'50 "
Estranjero, trimestre.	9 "
Número sueltos.	0'05 ptas.
Idem atrasado.	0'25 "

25 ejemplares, 0'75 céntimos.

PAGO ANTICIPADO.

### TARIFA DE ANUNCIOS

En 1.ª plana, línea, cuerpo 10.	1'00 ptas.
En 2.ª " " " " " " " "	0'60 "
En 3.ª " " " " " " " "	0'25 "
En 4.ª " " " " " " " "	0'25 "

Noticias, reclamos y comunicados, 25 céntimos línea del cuerpo 8.

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

La correspondencia al Director

Oficinas y Talleres, Azafranal, 2

Teléfono número 10.

### CAMPAÑA NECESARIA

## Contra los defraudadores

Eran muy insistentes y se exteriorizaban á grito pelado las quejas del vecindario contra los industriales que defraudaban en el peso.

La autoridad municipal no podía mantenerse indiferente y sorda á ese clamoreo, á ese run run pertinaz que ya se traducía en censura y reproche poniendo en tela de juicio el celo á que está obligada.

La negligencia y la parsimonia, ó la transigencia con la rutina y con la tolerancia, no la resiste el público cuando se le siguen á diario perjuicios materiales; amen de que en esta campaña contra la defraudación organizada y convencionalmente declarada casi lícita, tanto gana el interés moral como el culto estricto á la Ley escrita.

Los más pobres, los que padecen con mayores rigores la penuria, son también los que nutren al comerciante al detalle y aquí es donde abunda por sarcasmo del infortunio, el hortera-logrero y sin conciencia.

Por decir que abundan no queremos echar sobre toda la clase una condenación. Hay á qué negarlo? industriales de buena fé que si pecan es por ignorancia, por error ó por descuido, y para estos todas las consideraciones paternales de la autoridad municipal nos parecen pocas; pero también todos los rigores resultan livianos contra los que á conciencia sisan en el pan del trabajo y de la calidad estafando, cuando no en la calidad en el peso, y por los dos conceptos á la vez.

Lo triste es que se acumulen sobre los Tenientes Alcaldes, nuestros correligionarios, las animosidades de los industriales residenciados y que crean algunos que á título de republicanos vienen obligados á ratificar tolerancias censurables como si al obtener la representación que obtienen hubieran pactado y transigido con los mixtificadores y defraudadores, y con todos los que tienen por oficio el abuso y la granjería.

A la consideración de todos los republicanos salmantinos sin excepción y al vecindario en general, sean las que quieran sus creencias religiosas y sus opiniones políticas, dejamos el hecho—y entre muchos no citamos más que este porque para muestra basta un botón—de un industrial que se tiene por honrado y le han decomisado ayer una peca de dos kilos con TRESCIENTOS DIEZ GRAMOS DE FALTA. ¡En 2.000 gramos síbala TRESCIENTOS DIEZ este honorable convecino y se dice católico, apostólico, romano y tiene la enseña de Cristo en todas las dependencias de su casa!

Si contra industriales que así obran creen los republicanos y crea el vecindario todo, que el alcalde y los tenientes extremen los rigores y obran despoéticamente, abusando de la autoridad que el pueblo les ha confiado; los republicanos que así piensen y los vecinos que censuran autoridades que de raíz quieren cortar esos abusos, deben pedir la abolición del Código, empezando por confesar que han proscrito también de su conciencia toda noción de moral.

Si á algún industrial se le ha molestado sin razón, serán seguramente las autoridades las primeras en lamentarlo, y nosotros, desde luego, lo lamentamos; pero hay que tener en cuenta que cuando se trata de medidas de carácter general, en que hay que emplear procedimientos expeditivos y excepcionales para atajar el daño, es deber que impone el civismo tolerar la molestia individual en aras del bien de la colectividad.

Y conste que en esta ocasión no sabemos que á nadie se hayan irrogado perjuicios de carácter irreparable ni mucho menos.

En fin: cumplamos todos con nuestro deber, seamos, si es posible, justos y benéficos como pretendían los legisladores de Cádiz que fuésemos los españoles... y la autoridad estará ojeosa.

## CRONICA

Mi amigo garrapatea febril, doblado sobre las cuartillas. De cuando en cuando, para meditar, apoya sobre sus labios rojos y sensuales la mano izquierda serpenteada de gruesas venas azules. Una mosca, con zumbar incansante, gira sobre nuestras cabezas, ó se posa, no lejos de nosotros, dando paz á sus alas irisadas. La luz del sol, tras el transparente que cubre el hueco de la ventana, penetra con servil mansedumbre y hácese discreta. Son las tres de la tarde.

Fuera, en la calle, suena seco y apresurado el taconeado de algún transeúnte. El sol debe caer de plano sobre la acera. De pronto se oye el pisar confuso de un rebaño humano. Yo miro á mi compañero.

Este, distraído también en su labor, ha levantado su rostro pálido, y ha detenido en mí su mirada interrogadora. Ambos, mudamente, nos hemos formulado á nosotros mismos esta pregunta:

—¿Qué ocurrirá?... Mi amigo ha intentado escribir de nuevo; pero, como el ruido se acerca cada vez más, ha concluido por arrojar la pluma sobre la mesa. Yo he hecho lo mismo.

El rebaño humano, aproximándose, ha continuado arrastrando los pies sobre las piedras de la calle. Mi amigo y yo hemos abierto la ventana, preguntándonos en alta voz:

—¿Qué ocurrirá?... Una cruz pintada de verde, en cuyos brazos hay, pintados también, unos clavos rojos, avanza entre dos filas de viejecitos, de rostros rugosos y blancos cabellos, que llevan en sus manos temblorosas sendos cirios que lacrimean tristemente. Dos monjas, á la sombra blanca de sus néveas tocas, siguen á los ancianos. Detrás de éstos, en el centro de ambas filas, cuatro hombres llevan á hombros un féretro humilde, forrado de negro marino. Es un asilado muerto.

Mi amigo, señalando al féretro, ha dicho: —¿Cuál sería su vida? Y sin apartar sus ojos del fúnebre cortejo que se aleja poco á poco arrastrando los pies, mi amigo me ha contado la historia del muerto tal como en su imaginación ha surgido.

Su voz perezosa, algo apagada, ha murmurado el poema de una vida triste. Un poema humilde y sentimental cuyo héroe, ó protagonista, cuando envejeció sobre el trabajo, tuvo que andar en busca de todo género de influencias para que le admitieran en su casa las «Hermanitas de los pobres». Como no había sido un *sanguijuela* del Estado, carecía de jubilación en su vejez miserable. Y allí fué y allí vivió con el alma presa en desgarradora nostalgia de libertad, y así murió, tratando de manumitirse de la esclavitud forzosa.

Pero mi amigo, callando de pronto, ha dicho indignado: —¿Ves? Hasta para los muertos existen privilegios. A todos en esta época del año les entierran á las seis de la tarde, pero como éste,—y señaló al entierro próximo á desaparecer,—es un asilado, nada importa que sus compañeros se achicharren bajo el sol senegalino que asfixia y quema. Y retirándose de la ventana, exclamó:

—¡Pobre de los viejecitos á quienes les obligan á acompañarle! Tal vez mañana muera alguno víctima de este sol que abruma...

Y después inclinado ya sobre las cuartillas: —¡Pobre del muerto! Dentro de poco sentirá cómo la tierra soleada quema sus carnes enjutas!...

LUIS ROMANO.

## LA SIEGA

La Revue, revista de viticultura, publica interesantes noticias acerca de esta faena agrícola.

«La siega,—dice—constituye la recolección de los cereales en estado de madurez.

Es, como decía Olivier de Sierres, el fin del cultivo de los granos, recompensa esperada y digna del labrador.

La época de la cosecha varía en las diferentes regiones del globo y puede decirse que en todos los meses del año se siega.

He aquí la enumeración sumaria de los principales países del mundo, en que se escalona el período de la siega del trigo.

En Enero se termin la recolección en la mayor parte de los distritos de Australia; comienza en Nueva Zelanda, Chile y algunas regiones de la América del Sur. En Febrero, en Egipto y las Indias. Abril, en Siria Chipre, Persia y Asia Menor.

En Mayo, en el Asia Central, China, Japón, Argelia y Marruecos. En Junio, en California, Oregón, Estados Unidos, España, Portugal, Italia, Hungría, Turquía, Rumania, Rusia meridional, Bulgaria y Mediodía de Francia, Sur Inglaterra, América del Norte, Alemania, Austria, Suiza y Polonia.

En Agosto, continuación de los países arriba mencionados, Bélgica, Holanda y Dinamarca.

En Septiembre, en Escocia, Norte de Inglaterra, Suecia y Rusia del Norte.

En Octubre, Recolección de trigo y avena en Escocia, y de maíz en América.

En Noviembre, en Africa del Sur, Perú y Norte, Australia. Diciembre, en la Plata, Chile y Australia Meridional.

Aunque parezca inverosímil, los galos, fueron los primeros en usar un carro que cortaba las espigas; este carro y el de los romanos, ha sido descrito por Plinio el viejo; y el Obispo Palladius, Varsen, Caton y Columela no hablan de él en sus escritos.

Como se vé lo que tanto nos llama hoy la atención, en la antigüedad ya se conocían estos procedimientos.

### DE INTERES PARA LOS CAZADORES

El Tribunal Supremo, al admitir un recurso de casación, ha sentado jurisprudencia en un punto que interesa mucho á los cazadores y aun á los labradores, puesto que reduce la veda á los plazos de ley, sin las ampliaciones que casi todos los años decretan los gobernadores.

Dice así: «Cazar codornices después de 1.º de Agosto en terrenos no vedados que tengan levantadas las cosechas, y cuando el que lo ejecuta es mayor de 14 años y se haya provisto de la correspondiente licencia, es un acto permitido por los artículos 8.º y 9.º y segundo párrafo del 17 de la vigente ley de caza, sin que obste á esto el que lo prohíba en un edicto ó bando el gobernador de la provincia; pues esta autoridad no tiene, respecto á caza, otras atribuciones que las que otorga la ley de 16 Mayo de 1902, según se desprende de la quinta de sus disposiciones generales, y en ninguno de sus artículos se le concede la de ampliar los plazos de veda».

### De ferrocarriles

Prometimos ocuparnos de lo que viene ocurriendo con los servicios de la estación común de Salamanca, y vamos á cumplir nuestra promesa.

Realizáronse en fuerza de reclamaciones del público, algunas obras de ampliación del edificio-estación y muelles que las necesidades del tráfico hacían imprescindibles; pero ni las ejecutadas en el edificio principal son bastantes al buen desempeño de los distintos servicios, ni los nuevos muelles responden á lo que demandan los intereses del comercio y del público en general.

La facturación de equipajes continúa verificándose sobre poco más ó menos en las mismas condiciones que antes, pues el local destinado á este

servicio es, con muy ligeras modificaciones, el mismo en que antes se realizaba, é insuficiente por completo en determinadas épocas, en que hay alguna afluencia de forasteros.

El servicio de gran velocidad tampoco se realiza en las debidas circunstancias, aun cuando aquí la deficiencia procede de la falta de personal destinado á desempeñarlo.

Pero donde continúan los abusos, aún más acentuados que antes, es en el servicio de pequeña velocidad. Háse construído de nueva planta un muelle, que ni reúne las condiciones de amplitud que el progresivo desarrollo del tráfico exige, ni tiene ninguna de aquellas que imponen las más elementales y rudimentarias exigencias de conservación de las mercancías.

Hállanse éstas aglomeradas de tal suerte, que es casi imposible la circulación sin un positivo riesgo; mezcladas y confundidas las más de las veces, sin orden ni concierto, unas mercancías con otras, prodúcense con frecuencia averías en los géneros que se descargaron ilesos, con el consiguiente perjuicio para el consignatario, que si quiere ser indemnicado ha de revestirse de paciencia y de una gran dosis de insensibilidad para soportar los alfilerazos, verdaderas *piadas de pulga*, que ha de propinarle la Empresa respectiva.

Mas lo que verdaderamente es intolerable, lo que el comercio no debe consentir es la forma en que se practican los reconocimientos de las mercancías averiadas. Allí, en ese muelle, entre una nube de polvo en la atmósfera y un verdadero fangal en el pavimento, se procede á la apertura y reconocimiento de las especies, que más sufren al ser depositadas en aquel inmundado suelo, que cuando fueron averiadas por imprevisiones ó maldades de las Compañías.

No ha mucho que un conocido comerciante hizo constar su oposición á que en tales condiciones fueran reconocidos géneros de su pertenencia, y la Compañía no tuvo más remedio que transportarlos á un lugar adecuado.

Que todo el comercio haga lo propio con este y los demás abusos de las compañías y algo adelantaremos en el camino del remedio.

Y vamos á otra cosa.

Desde hace algún tiempo viénesse verificando en la estación común, un abuso verdaderamente intolerable que puede ser causa de perjuicios y que desde luego ocasiona graves molestias á los viajeros. Sin culpa alguna por parte de los empleados de la estación, que no hacen sino obedecer órdenes superiores, tan arbitrarias y absurdas que pueden ocasionar un serio y positivo conflicto.

A la llegada del correo número 2 procedente de Portugal, segrégase del tren uno de los dos coches de 3.ª que diariamente circulan entre Fuente de San Esteban y Salamanca, obligándose á los viajeros á trasladarse al otro que forma parte del mismo tren, continuando hasta Medina y lo mismo ocurre con el tren 1 que procede de Medina si que para la línea portuguesa.

La causa de estas operaciones hállase indudablemente en las diferencias que existen entre una y otra compañía, sobre el cambio del material, pero esas diferencias entre las compañías no autorizan á que de una manera innecesaria se ocasionen á los viajeros mayores molestias que las que á diario proporcionan todas las empresas ferroviarias.

Asunto es este en el que á nuestro juicio debe intervenir la inspección del Gobierno, corrigiendo la falta y obligando á las compañías á no segregar ninguno de los vehículos en tanto que se hallen ocupados aunque sea por un solo viajero.

Que á esto y á algo más que por ahora nos llamamos, tienen perfecto derecho los viajeros mientras no se halle oficialmente establecido y anunciado el cambio de tren.

DESDE BEJAR

## Festival de la Caridad

Con objeto que los lectores de EL PORVENIR puedan formar idea exacta del brillante resultado del festival verificado el domingo en nuestra plaza de toros, no pienso omitir detalle alguno de la fiesta segura de que ha de ser del mayor agrado del público, primero por lo caritativo de su fin y por lo simpático que resulta toda tendencia á unir los estrechos lazos que entre el elemento civil y militar debe existir después.

Ante todo voy á dar las gracias al director de este periódico que tan galantemente se ha ofrecido á poner las columnas de esta simpática publicación á mi disposición con objeto no solo de reseñar la fiesta sino también de dar cuenta de los donativos recibidos y del resultado final del beneficio.

La comisión organizadora no olvidará nunca este generoso rasgo: y ya que hemos de hacer uso de estas columnas para aplaudir á los que más ó menos directamente han contribuído al esplendor de la fiesta, permítenos también censurar con dureza (si bien lo dejamos para lo último) á los que hipócritamente han influído para evitar que en medio del entusiasmo del pueblo bejarano pudieran los ancianos desvalidos mejorar su crítica situación, únicamente remediable contando con determinados recursos que no por ser recolectados en una amena y moral distracción son menos útiles y necesarios.

El que por desgracia no tiene pan que llevar á la boca tiene que agradecer y bendecir mil veces más el nombre de los que hemos trabajado para proporcionarles unos días de mediano bienestar que las palabras de consuelo y sermones de los que con capa de santidad que ni sienten ni conocen tratan de demostrarle que la caridad no puede ejercerse mas que de una manera que les proporcione algún resultado positivo.

Dejemos ahora este desagradable preámbulo y apoyándonos en la misma doctrina que ellos proclaman á voz en grito, perdonemos á esos pantojas de rostro afectado con ó sin sotana, sus errores en lo que á la verdad se refiere, y para hablar mas claro y acabar mas pronto, sepa el director de La Victoria, ese neo hipócrita, sepa el círculo que se titula católico, y sepan todos los *lleva velas* profesionales de esta ciudad que sin su concurso pueden facilitarse á los establecimientos benéficos, (no á las iglesias ni á los capillos) muchas pesetas con que aliviar la situación de los desgraciados, que conociendo lo que por ellos hacemos, tienen que amarnos, al mismo tiempo que mirar con cierta precaución á esa religión que aunque desde luego no es la de Cristo, sirve de provecho á muchos socios de mirada honesta y corazón ruín.

Repito que aunque de nada sirva, pienso juzgar á todos á última hora, y como primero justo es que alabe á los que hicieron algo bueno, empiezo la reseña, aunque no pueda detenerme mucho.

Con arreglo al programa anunciado y con una exactitud puramente militar á las cuatro en punto dió comienzo la fiesta, empezando bajo los mejores auspicios entre una formidable y estrepitosa salva de aplausos con que fué recibida la bellísima y encantadora señorita Angela Gómez, primera presidenta que apareció en el palco, del brazo del iniciador del festival señor comandante don Ernesto Zapino. Las ovaciones se repitieron al presentarse las demás señoritas que presidían la fiesta.

Todas ellas iban elegantemente ataviadas con mantillas blancas, teniendo colgados en la delantera del palco, preciosos mantones de Manila.

En la presidencia, además, tomaron asiento el señor Alcalde, algunos concejales y el señor Méndez, como asesor de las presidentas.

Con nueva y prolongada ovación fué saludado también el bizarro comandante militar señor Zapino que ocupaba un palco en compañía de su bella esposa y su distinguida familia.

No hay que decir que no quedó una sola localidad, hasta el punto de que fueron muchas las personas que no pudieron lograrla por lo cual la plaza ofrecía un aspecto hermoso.

Las lindas bejaranas lujosamente vestidas y adornadas con flores, producian un efecto indescriptible, y el día espléndido hasta mas no poder, quiso también contribuir al buen

resultado de la agradable fiesta, enviando un sol que hacia resaltar los ricos encajes entre los juveniles rostros llenos de vida y entusiasmo...

El espectáculo comenzó por disputarse premios colocados en cucañas varios soldados del destacamento que antes que se me olvidara...

Después de algunos minutos, el cabo Miguel Martín y el soldado José Martín, lograron llegar al extremo de las cucañas...

Enseguida con un orden admirable, fueron desfilando por el redondel los demás soldados encargados del resto del programa...

El público demostró numerosas veces su entusiasmo, aplaudiendo á los bravos soldados con verdadero frenesí. Terminada esta primera parte y retiró con gran prontitud...

Esta parte del programa fué la que causó en el público verdadera sensación, pues en Bejar eran estos ejercicios (dificiles por el trabajo que representan) completamente desconocidos.

Al representar los soldados anunciados con banderas de colores nacionales, la figura de una estrella, el abanico, y todos los cambios con la exactitud que lo hicieron...

Como remate á tan brillantes ejercicios las compañías formaron en fondo, alzando nueve soldados, otros tantos cartelones con las letras correspondientes á las palabras: ¡Viva Bejar!

Al aparecer el letrero indicado, el público prorrumpió en grandes aplausos, arrojando después abundante dinero á los jóvenes reclutas...

El oficial señor Vallarino fué muy felicitado por el resultado alcanzado, y á esas felicitaciones unimos la nuestra, pues ha conseguido á fuerza de desvelos, presentar un espectáculo que por lo original y preciso ha sido la nota saliente de la tarde.

Despejado el redondel y tras un pequeño descanso empezó la parte taurina compuesta de dos becerros, uno á cargo de la tropa, y otro de varios aficionados paisanos y militares.

Como al cartel no le faltaba nada, hubo también su «Tancredo» correspondiente á cargo del cabo Lorenzo Remia, el cual aguantó las acometidas del bichejo, con una serenidad pasmosa.

Dicho cabo, que brindó la suerte á la señora doña Matilde Novoa, esposa del comandante militar, fué obsequiado por ésta con esplendidez y por el público con inmensa ovación.

Acto seguido salió la cuadrilla dirigida por el sargento don Julio Romero y compuesta toda por clases y soldados como ya he dicho.

De dirigirlos se encargó el teniente Vallarino, distinguido aficionado al que no ha mucho aplaudimos también en esta plaza, en otra función parecida.

Abreviando, diré que el torete resultó regularcillo, acometiendo bien y dejando lucirse á los toreros.

De salida, el sargento Romero le quitó con un lucido recorte, la preciosa moña que ostentaba, siendo muy aplaudido.

Otro soldado saltó muy bien con la garrocha y también fué obsequiado por la seguridad y el valor con que realizó la suerte.

Todos se hicieron aplaudir, llevándose la lidia con gran acierto por todos, muy bien dirigidos en verdad.

Cambiada la suerte, el torete fué banderileado con gran lucimiento distinguiéndose el cabo Damián Gutiérrez en un soberano par de frente. (Gran ovación).

A la hora de matar salió el sargento citado, y con mucha vista y habilidad toró de uuleta cerca y bien pinchando varias veces con valentía, pero teniendo que dejar los trastos por una luxación en un pie.

oho de un estoconazo tras algunos buenos pases.

Dicho oficial, después de salir de la suerte, fué atropellado por el becerro, sufriendo varias contusiones en la pierna izquierda y el costado, y teniendo que ser conducido á la enfermería en brazos de los asistentes.

Allí se apreció que la herida, por fortuna no ofrecía cuidado, pasando á su casa el digno militar en relativo buen estado.

Sentimos el percance y celebraremos siga el alivio y que el simpático oficial y valiente aficionado que tanto ha trabajado para el mayor lucimiento de la fiesta, obtenga pronto su total restablecimiento.

Arrastrado que fué este primer becerro salió otro, en cuya lidia tomaron parte varios aficionados que por dar mayor esplendor á la fiesta se costearon todos los gastos de su peculio particular.

No hay que decir que fueron muy aplaudidos todos, distinguiéndose los señores Rodilla, Gutiérrez, Hernández, Rua, Cascón, Nieto, Bueno, Baigorri y algún otro cuyo nombre siento no recordar.

Por último se soltó otro toro para los aficionados que quisieron bajar al redondel, proporcionando muy buenos ratos y sendos golpes.

En suma, una buena tarde que dudo yo que el pueblo de Béjar olvide en mucho tiempo.

Terminada la corrida, parte del público aprovechando la bondad del tiempo quedó por los alrededores del santuario de la virgen del Castañar hasta bien entrada la noche marchando el resto hacia el paseo de la corredera donde se organizó un animado paseo amenizado por la música municipal.

Otro día me ocuparé como antes he prometido, de todos los que con sus donativos y concurso personal han dado realce y lucimiento á la fiesta.

Para terminar, mi enhorabuena á los oficiales señores Gómez, Solís, Villado, Nieto y Vallarino, así como á todos, sargentos, cabos y soldados, á quienes los bejaranos, tendrán siempre en cuenta este verdadero y leal rasgo de generosidad y nobleza.

R. G.

Incendio en las eras

A las ocho de la mañana próximamente las campanas de San Juan de Sahagún dieron la señal de fuego, extendiéndose inmediatamente por la población la noticia de que estaba ardiendo una parva en las eras de la puerta de Toro.

Desde los primeros momentos se personaron en el lugar del suceso el señor García Polo y demás individuos del Gremio de Labradores, el teniente alcalde señor Villar, los concejales señores García y García y García Tejado, Inspectores de vigilancia y municipal é individuos del cuerpo de bomberos.

El fuego se inició en una parva en las eras de la propiedad de don José Jarrín Romo, siendo producido, según versiones que oímos en el lugar del suceso, por alguna chispa despreñida de la máquina de un tren de mercancías, que momentos antes de iniciarse circuló por la línea de S. F. P.

Las pérdidas materiales son de escasa consideración, quedando terminado el incendio á las nueve y media de la mañana.

Movimiento republicano

De conformidad con lo acordado en la última reunión; esta noche, á las ocho y media, celebrará Junta general en su domicilio social la Juventud Republicana Salmantina.

Se ruega la más puntual asistencia, pues han de tratarse asuntos de interés.

AYUNTAMIENTO

La Comisión de Festejos ha ultimado ya el programa de los que se han de celebrar en la próxima feria de Septiembre.

Según nuestros informes, además de las audiciones musicales, dianas, fuegos artificiales, dulzainas y bailes públicos, se celebrará en los días 13, 14 y 15; un concurso de orfeones con premios de 1500, 1125 y 750 pesetas, con arreglo á las bases que en breve se publicarán.

Esta tarde celebrará sesión subsidiaria la Corporación municipal á las cuatro y media.

Hoy continuará conociendo el Teniente Alcalde de semana de las denuncias formuladas con motivo de la recogida de pesas y medidas sin contrastar.

NUESTRO FOLLETÍN

Accediendo gustosos al deseo que en atenta carta nos han manifestado algunas de nuestras distinguidas lectoras, apasionadas de la genial novelista

Carolina Invernizio, en breve comenzaremos á publicar, en forma de folletín encuadernable,

LA NOVELA HISTORICO-SOCIAL titulada

La Maldita

una de las obras que más alto han puesto el nombre y la reputación literaria de la distinguida novelista.

Esta célebre escritora, que tantos y tan notables libros ha publicado, ha hecho en

La Maldita

un verdadero derroche de inspiración y sentimiento.

Carolina Invernizio en

La Maldita

estudia y analiza detenidamente el corazón humano y sobre todo el femenino, todo amor y todo paz, y á la vez en

La Maldita

trata de manera muy concienzuda las pasiones que conmueven á la sociedad, sin olvidar por esto en su muy interesante y moral novela

La Maldita

la cuestión social, cuya actualidad palpitante no habrá quien desconozca.

El interés de la novela no decae un momento y cautiva é intriga de tal modo su argumento, que nuestras abonadas esperarán con ansia las páginas en que se desarrollan dramas de muy atrayente sugestión.

Si con la publicación de

La Maldita

logramos agradar á nuestros lectores, nos consideraremos bien pagados de los sacrificios que esta publicación nos impone.

Prensa oficial

GACETA DEL DIA 2 Ministerio de Hacienda:

Real orden habilitando el punto denominado «Cos-Nou», en la bahía de Mahón, para el desembarque de carbones y materiales de construcción.

Otra habilitando el punto de «La Porrassa» en la bahía de Palma para el embarque de yeso, cal y cemento.

Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes: Real orden nombrando Catedrático de Mineralogía y Botánica de la Universidad de Salamanca á don Antonio Vila Nadal.

TRIBUNALES

Señalamientos para mañana SECCION 1.ª

Vista de la causa instruida en el juzgado de esta capital, contra Benito Hernández, por el delito de hurto. Ponente señor Presidente, abogado señor Cáceres y procurador el señor López.

SECCION 2.ª

Se verá la causa seguida contra Avarcio Aparicio y otro, también por delito de hurto. Ponente señor Pascual, abogado señor Fradejas, procurador señor Merino.

DE TODAS PARTES

Alrededor de un embargo... imperial

Decididamente el emperador del Sahara, S. M. Jacobo I, ha tomado la buena costumbre de hacer que con frecuencia los periódicos tengan que ocuparse de su augusta persona, con motivo de alguna nueva hazaña suya.

He aquí la última: Un propietario de Aube, al cual Jacobo Lebandy debía 20.000 francos, ha tenido por conveniente hacer embargar el hotel que su majestad posee en la calle de Monceau, en París.

Pero, en el momento en que, según costumbre, iban á ser fijados los anuncios de venta, el propietario persecutor recibió una carta, concebida en la siguiente forma:

«Tengo el honor de informarle que pongo á su disposición el importe de las sumas que puedan serle debidas por S. M. Jacobo I.

»Sírvese enviar á su majestad el extracto de su cuenta corriente.

Firmado: CONDE DE CHIGNY.»

A dicha letra estaba unido, con un alfiler, un sobre blanco para la contestación, con la siguiente dirección:

A SU MAJESTAD JACOBO I Emperador del Sahara.

Suplicada al señor conde De Chigny, 503, Avenida Luisa. Bruselas.

Como es natural, el propietario se apresuró á encargarse á su abogado Mr. Simette, que contestara; pero en la precipitación, sin duda, se le olvidó entregarle el sobre imperial.

Lo que ha hecho que la cuenta corriente que Mr. Simette había enviado sencillamente bajo el nombre de Mr. Jacobo Lebandy le ha sido devuelta con la mención: Devuélvase al expedidor. Se comprende.

Un mensaje de Guillermo II

Uno de nuestros colegas extranjeros cuenta que Guillermo II ha mostrado gran empeño en que los industriales alemanes estuviesen representados en la Exposición del alcohol, que acaba de tener lugar en Viena.

Para darles las gracias, el emperador ha enviado su retrato á los expositores, con la siguiente dedicatoria autógrafa:

«El sol puede desaparecer, el calor y la luz también; la patata nos quedará, y, con la patata, tendremos luz, calor y sol».

Lo que es sumamente tranquilizador. Ahora, lo que sólo falta saber es si la patata consentirá en crecer aun cuando el sol se haya extinguido.

Automovil alado

El capitán Dink Botts, de Atlanta (Estados Unidos), ha dado á conocer un nuevo tipo de automóvil que ha ideado, en el cual la fuerza motriz se aumenta por medio de dos enormes alas semejantes á las de un ganso, que van adosadas al vehículo.

Este posee una velocidad extraordinaria. Todas sus ventajas, sin embargo, se hallan compensadas con un grave defecto que, el inventor se propone remediar fácilmente.

La deficiencia del aparato estriba en la dificultad de dirigirlo.

De Salamanca

Próximo á terminarse el primer trimestre, como diario, de EL PORVENIR, rogamos á todos nuestros abonados y corresponsales de fuera de la capital, se sirvan enviarnos por cualquier persona de su confianza que tenga que venir á Salamanca, ó bien en letras de fácil cobro, el importe de dicho trimestre, para no entorpecer la marcha administrativa, con lo cual se nos irrogarían perjuicios.

Señor Administrador de Correos: nuestro correligionario de Golpejas don Emeterio Rodríguez, se suscribió á EL PORVENIR el 22 del pasado Junio y hasta el día de hoy, y estamos á 6 de Julio, no ha recibido más que un número de los 14 que con toda regularidad le hemos remitido.

Según nuestras noticias, el cartero del pueblo le ha manifestado al interesado, al reclamarle el periódico, que si no le abonaba una perra por cada uno, no se lo entregaba.

Como usted podrá comprender no estamos dispuestos á tolerar semejantes abusos. Es el primer aviso.

Ha sido curado en la casa de Socorro de dos heridas en la cabeza, que le produjo su amable esposa, un sujeto llamado Félix Madruga.

Se hallan vacantes las plazas de farmacéutico de Villoria, dotada con 50 pesetas de sueldo anual y la de médico de Herguijuela de la Sierra, con 2.150 pesetas de retribución.

EL DUEÑO DE LA ANTIGUA Y ACREDITADA FRUTERIA DEL HIJO DE BLAS, situada en la Plazuela del Peso, anuncia al público que tiene á la venta: Tomates de Valencia á 20 céntimos kilo, y fréjoles á 15.

Muy pronto recibirá también pimientos que venderá á precios sumamente económicos. Plazuela del Peso. HIJO DE BLAS. 5-4

Ayer, en reunión celebrada, quedó elegida la junta sindical que, según determina el artículo 11 del Real decreto de 13 de Agosto

de 1894, ha de practicar el repartimiento del déficit por patentes, entre los médicos de la provincia correspondiente al año actual.

Para expresado cargo resultaron elegidos por mayoría de votos los señores don José de Bustos Miguel, don Juan Manuel Martín, don Francisco Madruga, don Ricardo Patiño, don Santiago García y don Roque Pascua.

El cabo de la guardia municipal señor Raquel, denunció á un vecino de la calle de la Esgrima, por tener atadas á una reja, obstruyendo el tránsito, dos caballerías de su propiedad.

Molestado el denunciado, parece ser que faltó de palabra al agente de la autoridad, amenazándole y viéndose precisado el cabo á recabar el auxilio de una pareja, para conducir detenido al sujeto en cuestión.

Háanse verificado con magnífico resultado los exámenes en las escuelas públicas de Valladolid.

Ha llegado á Salamanca la familia del magistrado señor Pascual.

Callicida universal

El mejor y más inofensivo de cuantos se conocen.

PRECIO UNA PESETA Pídase en todas las farmacias

Hallándose deliberando en sesión en Castilla de flores, el Ayuntamiento nombrado con carácter de interino, para proceder al nombramiento de cargos, con arreglo al artículo 52 y siguientes de la ley municipal, el pueblo en masa se amotinó á la puerta de la Casa Consistorial, pidiendo á gritos que fuera proclamado Alcalde don Emilio Lanchas Martín, concejal propietario que presidia la sesión, dirigiéndosele excitaciones para que no entregara la vara al que resultara elegido.

El presidente interino, viendo que iba en aumento el motín y que el orden público peligraba suspendió la sesión, viéndose obligado Salamanca, á fin de conferenciar con el gobernador civil y poner á su disposición el bastón de alcalde.

Ha salido con dirección á Oporto el Rector de la Universidad señor Unamuno, con objeto de asistir á la reunión del Consejo de Administración del Ferrocarril de S. F. P. que ha de tener lugar en dicha Ciudad.

Ha contraído matrimonio en Madrid, con el abogado don Baldomero Vila, la señorita Mercedes Capablanca, hermana del señor Tesorero de Hacienda de esta provincia.

Ultima novedad

Abanico Perfumado

J. ASIAÍN. PLAZA MAYOR, 1 y 2.

Por Real orden del 1.º del actual se ha dispuesto que el teniente coronel, don Antón Martín Fernández, continúe desempeñando el cargo de Oficial Mayor de la Comisión mixta de Reclutamiento de esta provincia.

Ha sido el grado de doctor y no el de licenciado en derecho, como por equivocación dijimos ayer, el obtenido por don Luis Contreras.

De la dehesa «El Corchito», término municipal de Béjar, ha desaparecido una pollina de la pertenencia de don Lorenzo Sánchez García.

Llamamos la atención de nuestros lectores acerca del anuncio inserto en nuestra plana, de la fábrica de chocolates de don Juan Francisco Martínez.

Habiendo de proveerse por oposición una beca para la Facultad de Filosofía y Letras y otra para la de Ciencias sección física químicas, pertenecientes á los antiguos Colegios mayores de esta ciudad, los que deseen optar á ellas dirigirán sus solicitudes documentadas á la Presidencia de la Junta de los Colegios Universitarios en el término de un mes, á contar desde la publicación del correspondiente anuncio en la Gaceta.

El oficial de tercera clase don Ángel Romero, ha sido destinado á la Tesorería de Hacienda de esta provincia.

Ha llegado de Londres un hijo del presidente de la Diputación señor González Domingo, que ha permanecido estudiando en uno de los colegios de dicha capital.

SANOL PIZA, INVENTO IMPALIBILE para las quemaduras, contusiones y erisipelas. Las quemaduras de primer grado quedan completamente curadas en 24 horas. Conviene tenerlo á mano. — 4 y 6 reales franco.

Por la administración de Hacienda se recuerda á los ayuntamientos, la obligación de

que están de remitir antes del 15, las certificaciones de 20 por 100 de Propios y 10 por 100 de pesas y medidas.

Nuestro amigo particular, don Juan Iscar, ha tenido la satisfacción de ver completamente restablecida de la grave enfermedad que padecía a su hija María.

De todas veras lo celebramos.

Siendo muchos los ayuntamientos que no han ingresado en Arcas del Tesoro las cantidades correspondientes a la recaudación valedora por cédulas personales, durante los meses de Abril, Mayo y Junio y terminando el período voluntario de esta recaudación el 15 del actual, deberán los alcaldes activarla todo lo posible así como el ingreso de las cantidades, si quieren evitar responsabilidades con sus bienes particulares y los de los concejales.

Por don Mariano A. Chavarría, comandante de infantería y juez permanente de la plaza de Melilla y de la causa seguida por delito de quebrantamiento de condena contra el corregido del penal de aquella plaza, Juan Velasco Estévez, natural de Guijo de los Reyes, y cuyo actual paradero se ignora, se le cita para que en el término de treinta días se presente a responder de los cargos que le resultan en dicha causa.

Registro civil

Durante el día de ayer se han hecho las siguientes anotaciones:

DEFUNCIONES

Teresa Sánchez Corcho.

Cecilia González Castellano.

NACIMIENTOS

Julio Teso Porteros.

Julio Santa Teresa Gato.

ALCANCE POSTAL

(Últimas noticias de la tarde)

Madrid 5 Julio 1904.

CONGRESO.

Preside el señor Romero Robledo. En el banco azul los señores Maura, Sánchez de Toca, Sánchez Guerra, Domínguez Pascual y Allendesalazar.

Leída el acta de la anterior es aprobada.

El señor Soler y Marqués formula un ruego de interés local.

El señor Lerroux lamenta que esté en suspenso el régimen de admisiones temporales por la presión de «diputados trigueros».

El señor Maura niega que los diputados ejerzan presión alguna.

El señor San Juan apoya una proposición para que se construya un ferrocarril de Jaen á la línea de Manzanares.

El señor Nougués dice que en Reus hay un periódico que continuamente afirma que las autoridades de aquella población toman dinero... y no se las denuncia y pregunta si se deben tomar como castigo los traslados de funcionarios á las islas Canarias, y alude al caso del fiscal de la Audiencia de Jaen, señor Aranda.

El señor Sánchez de Toca: No fué castigo el traslado del señor Aranda, sino medida de buen gobierno.

El señor Nougués insiste en las denuncias que formuló sobre las autoridades el aludido periódico reusense.

El señor Sánchez de Toca vuelve á ofrecer que llamará la atención del ministerio fiscal sobre este asunto.

El marqués de Villaseyura solicita del Gobierno que se preste la debida atención al problema de la telegrafía sin hilos, concediendo créditos para ensayos.

El señor Sánchez Guerra manifiesta que el Gobierno tiene gran interés por tan importante cuestión, y que no echará en olvido el ruego del señor marqués de Villaseyura.

El señor Franco recuerda que el Gobierno ofreció socorrer á los damnificados por las últimas tormentas, y pregunta cuándo se cumplirá la promesa.

El señor Maura dice que desde que el Gobierno anunció que se ocuparía del asunto, han continuado incesantemente los temporales, y teme que el presupuesto no alcance á todas las necesidades.

Los señores marqués de la Plata, Seguí, Ruiz Valarino y marqués de la Torre, apoyan proposiciones de ley referentes á cuestiones locales.

El señor Zetzel manifiesta que el ministro de Estado faltó á la ley concediendo el servicio de vapores para nuestras posesiones de Africa á una compañía que no facilitó buques del tonelaje señalado en la subasta.

Pide que se tomen medidas contra el incremento de la enseñanza religiosa, por considerar que atrofia y pervierte á la juventud. (Rumores, golpes de pupitre y campanillazos.

El señor Domínguez Pascual contesta que se han cumplido y se cumplirán las leyes.

El señor Valero de Palma elogia al gobernador de Alicante y á la Junta provincial de enseñanza de aquella localidad por el Certamen escolar recientemente celebrado allí con extraordinaria brillantez, y se muestra partidario de que el Gobierno declare obligatoria la celebración de dichos concursos.

El señor Domínguez Pascual, mostrándose conforme con las ideas del señor Valero de Palma, dice que en estos momentos no puede resolver aceptándolas, pues la proposición expuesta debe ser antes convenientemente estudiada.

El señor duque de Bivona excita al Gobierno para que se activen las obras del ferrocarril de Jaca á Cabañon.

El señor Allendesalazar manifiesta que no puede señalar plazo para que esas obras empiecen; pero sí puede adelantar que dentro de breves días se reunirá en Madrid la Comisión mixta franco-española que se ocupa de este importante asunto.

El señor Tenorio se ocupa del incumplimiento de los artículos 17 y 21 de la ley de Caza.

El señor Allendesalazar contesta que esos artículos se están cumpliendo, lo mismo en lo referente á la veda, que á la circulación.

SENADO

A las cuatro abre la sesión el duque de Santo Mauro.

Asisten ocho senadores. En el banco azul los ministros de Estado y Hacienda.

El señor Barnuevo anuncia una interpelación sobre Universidades y cátedráticos auxiliares.

El ministro de Estado contesta que lo pondrá en conocimiento de su compañero de Instrucción pública, el cual vendrá á la Cámara tan pronto como sus obligaciones se lo permitan.

El señor Ranero se ocupa de la inestabilidad de los funcionarios del cuerpo consular de Marruecos, durante los diez últimos años.

Pregunta al ministro de Estado si puede decir algo respecto del convenio con Marruecos.

El ministro de Estado dice, respecto del convenio, que no debe extrañar que aún no esté terminado, pues es sabido que en la más sencilla negociación diplomática, no pueden evitarse ciertos trámites que dilatan su terminación.

El señor Moral explana una interpelación sobre la crisis corcho-taponera.

El señor conde de San Bernardo dice que la única manera de remediar la crisis corcho taponera es poner dicha industria, en maquinaria y procedimientos, al nivel de las naciones más adelantadas, pues en España se explota de un modo primitivo.

El ministro de Hacienda dice que la cuestión es muy complicada, porque hay intereses contradictorios.

Manifiesta que no puede extenderse ni prometer nada sobre este asunto, porque está sometido al estudio de una ponencia de la Junta de Aranceles.

Dice que está conforme con la opinión del conde de San Bernardo respecto á que la verdadera defensa de los fabricantes corcho taponeros está en el mejoramiento de sus productos.

BOLSA

He aquí las cotizaciones de Bolsa de ayer

FONDOS PUBLICOS	DIA 4	DIA 5
4 por 100 interior . . . . .	77 15	77 15
4 por 100 fin corriente. . . . .	77 30	77 15
5 por 100 amortizable. . . . .	97 60	97 45
Acciones del Banco de España. . . . .	476 00	487 00
Idem Arrendataria de Tabacos. . . . .	428 00	427 50

CAMBIOS		
Paris vista. . . . .	37 75	37 75
Londres Id. . . . .	34 69	00 00
Exterior frances. . . . .	87 65	87 30

Servicio telegráfico

La Alcaldía de Barcelona

Madrid 6, 2º40.

Por fin tiene resuelto el Gobierno el conflicto de la alcaldía

de Barcelona, porque aceptará el cargo el señor Monegal que será nombrado hoy.

Los alcoholeros

Madrid 6, 2º40.

Los alcoholeros catalanes han acordado telegrafiar al rey, pidiéndole que no sancione la ley que les perjudica.

Lo de Marruecos

Madrid 6, 2º40.

Se ha agravado la crisis de Marruecos y se teme un levantamiento general. Próximo á Tanger los combates y razzias son muy frecuentes. Raisuli se halla a poco más de media legua de la ciudad.

Contra las órdenes religiosas

Madrid 6, 2º40

A principio de la semana entrante quedará aprobada en el Senado francés la ley suprimiendo la enseñanza congregacionista.

Ha sido aprobado hasta el artículo tercero.

El carburo de calcio

Madrid 6, 2º40.

El domingo próximo se inaugurarán en Breus (Coruña) las fábricas construidas ad-hoc para la producción del carburo de calcio. Serán servidas por tracción de aguas de un salto.

Homicidio y suicidio

Madrid 6, 2º40.

Telegrafian de Valladolid que ayer tarde en la calle del Rio de dicha capital, cuestionaron Valentina Arias, pupila de una casa de lenocinio y Mariano Jorge Camarón, disparando este dos tiros contra Valentina, y suicidándose él después con la misma arma.

Grave accidente

Madrid 6, 2º40.

Cerca de la estación de Mataporquera en la línea del Norte, cayó ayer á un terraplén el fogonero del tren gallego llamado Aniceto Santamaría produciéndose graves heridas, siendo trasladado en muy mal estado al hospital de Valladolid.

Maura Romero

Madrid 6, 2º40.

Es opinión muy arraigada entre los políticos que las relaciones entre los dos presidentes, no son cordiales y que la discusión de los suplicarios dará lugar á incidentes ruidosos.

Los republicanos

Madrid 6, 2º40.

La minoría republicana está dispuesta á que no prospere ningún suplicatorio, extremando la obstrucción hasta el punto de pedir al abrirse las sesiones que se cuente el número de diputados presentes.

La guerra ruso-japonesa

¿Conflagración Europea?

Madrid 6, 3º30.

Dicen de Tokio que los periódicos japoneses publican sueltos de carácter ofensivo, en los cuales se manifiesta el temor que hay en el Mikado á que Alemania no observe la neutralidad debida, y suponen que el gobierno de Berlín conceda autorización á la escuadra rusa de Port-Arthur, para que se refugie en un momento dado en el puerto de Kai-Tcheu, que como es sabido se lo cedió el Celeste Imperio al alemán.

Si esto ocurriera los japoneses están dispuestos á pedir el apoyo material de Inglaterra.

Las lluvias

Madrid 6, 3º30.

Todos los despachos que se reciben del teatro de la guerra, convienen en que las lluvias han inundado todas las llanuras y han destruido todos los terraplenes de las vías férreas.

Los soldados se ven obligados á dormir rodeados de agua y la humedad ocasiona grandes enfermedades.

Inacción forzosa

Madrid 6, 3º30.

Despachos de Liao-Yang, dicen que los dos ejércitos de beligerantes continúan inactivos á consecuencia de las torrenciales lluvias que impiden realizar toda clase de movimientos y transportes.

Kouropatkine de regreso

Madrid 6, 3º30.

En vista de la imposibilidad de entablar batalla alguna, el general Kouropatkine ha regresado á Hai-Tcheug, con los agregados militares.

Como al principio

Madrid 6, 3º30.

El general Sakharoff ha telegrafiado á Petersburgo, diciendo que 50.000 japoneses se hallan concentrados en las cercanías de Suyan y ocupan en el desfiladero de Daline sus primitivas posiciones.

Lerroux.

PASATIEMPOS

Solución á los pasatiempos últimos:

AL PROBLEMA

Costó el caballo y arreos 4000 reales.

Charada

Aunque tan sencilla viste la bella Pilar Riera, es prima primera-tres dos un prima-dos-tercera. La solución mañana.

Solución á los pasatiempos del día 6.

A LA CHARADA

Han remitido solución exacta: Epilef Senoica.—Un republicano.—Un partidario de la República. A la Adivinanza: PP. y W.—Un caballista.

CENTRO-PENSIÓN MAÑES

para alumnos oficiales de las Facultades é Instituto

DIRECTOR PROPIETARIO: D. José Mañes Casaux

Calles del Silencio, 1 y Tostado, 1, SALAMANCA

Este acreditado centro docente instalado en punto céntrico muy próximo á las Facultades é Instituto, ha conseguido sorprendentes resultados en la enseñanza debido á su régimen especial y á la continua explicación de todas las asignaturas constitutivas de las diferentes carreras que pueden cursarse en esta Universidad.

La Casa-Colegio consta de espaciosas é higiénicas habitaciones, salones de estudio, comedores y amplias clases, distribuidas entre las dos casas, SILENCIO, 1 y TOSTADO, 1, comunicadas á este objeto, formando así un solo edificio de grandes dimensiones.

El Profesorado consta: de Licenciado en Sagrada Teología (Capellán), Doctores y Licenciados en Letras, Ciencias, Derecho, Medicina, Perito Mercantil, Auxiliares facultativos de Obras públicas y Maestros superiores de 1.ª enseñanza.

Los alumnos son acompañados á las respectivas clases oficiales por los Inspectores y á todos se les explica cada día la lección que al siguiente han de dar en el Instituto ó Facultad. En la escuela que á cargo de acreditado profesor se estableció en este Centro, se siguen obteniendo rápidos progresos, explicándose en ella la primera enseñanza y la preparación para ingreso en Normales é Institutos.

Continúan las clases de preparación especial para los alumnos que deseen obtener el grado de Bachiller en el próximo Septiembre. Exactitud y formalidad en las cuentas estrictamente ajustadas al Reglamento. Clases nocturnas para dependientes de comercio de primera enseñanza, Francés, Aritmética mercantil y Teneduría de libros. Se admiten internos, medio pensionistas y externos, desde seis años en adelante. Alimentación verdad, sana, abundante y nutritiva como lo tiene acreditado este Centro. Prévía autorización se formalizan toda clase de matrículas en los centros oficiales.

Pidanse detalles y Reglamentos al Director

PENSAMIENTO

— Cuanto más lejos llevéis el viajero, más lágrimas derramará.

NOTAS ALEGRES

Un músico mayor elige entre los quintos que han llegado al batallón, á los que han tocado algún instrumento.

—¿Qué instrumento toca usted?—pregunta á uno—¿de viento ó de cuerda?

—De cuerda—responde el quinto.

—¿Cuál?

—La campana de la parroquia.

CALENDARIO

Hoja de mañana.—Día 7 de Julio San Fermín.

Sale el sol á las 4'38. Pónese á las 19'32.

MERCADO DE CEREALES Y LEGUMINOSAS

Trigo candeal: 47 reales las 94 libras sobre wagón Salamanca.

Cebada: 39 reales 90 céntimos las 90 libras, siendo muy solicitado.

Cebada: 26 á 27 reales fanega según clase.

Algarrobas: 34 reales fanega.

DE GUIJUELO

Cotización del día de ayer.

Trigo: 47 reales las 94 libras.

Cebada: 32 y 33 rs. fanega.

Cebada: No se presentó.

Algarrobas: 37, id. id.

Patatas: 7 reales arroba, nuevas 6.

Vino: 20 reales cántaro para fuera.

Aceite: 42 reales arroba.

El Corresponsal.

Tamames

En el mercado de ayey en esta villa han regido los siguientes precios:

Trigo: á 45 y 46 reales.

Cebada: 38 id.

Algarrobas: 30 reales.

Avena: á 18 reales.

Harina de 1.ª, 18 rs. arroba.

Patatas, 8 re. arroba.

Vino de la Sierra, 24 rs. cántaro.

El Corresponsal.

PEÑARANDA

Precios en el mercado de ayer:

Trigo de 46 á 47 reales fanega.

Cebada de 27 á 27.

Cebada de 27 á 36.

Algarrobas á 34.

Lentejas á 36.

La compra estuvo animada y los precios con tendencia al alza. Entradas cortas.

El Corresponsal.

Sellos de Gauthuc

Admite encargos en la Imprenta de este periódico M. Herrero.—Precios económicos. Se remiten fuera de la Capital.

El Porvenir, Sociedad Anónima Tipográfica.

# GRAN CAFÉ RESTAURANT SUIZO DE VICENTE GONZALEZ

ZAMORA. 2 y 4, SALAMANCA

Cubiertos desde 2 pesetas en adelante.--Se sirven bodas, banquetes y cuantos encargos se le confien.

Escribano y economista

Único almacén y depósito de vinos blancos y tintos  
Valdepeñas, Rioja, Jerez, Málaga y Cariñena

DE  
**Manuel García del Teso**

Doctor Riesco, 29, Salamanca

En este establecimiento se despachan toda clase de aguardientes, licores y vinagres blanco y tinto. Gran surtido en refrescos y jarabes de zarza, limón y frambuesa. Economía en los precios.  
Se sirven a domicilio desde 8 litros en adelante.  
Tanto los vinos, como los Licores y Aguardientes, son de inmejorable calidad.

**SANTIAGO Y MAESO**

Fabricantes de jabones

5, Paseo de la Estación, 5.

Los jabones de esta fábrica son los mejores que se conocen, y por tanto, los que mejores resultados estan dando.

A esto obedece el gran consumo que hacen de ello en toda la región, y que sean preferidos hoy a los de mejores marcas.

Pídanse en todos los almacenes y tiendas de coloniales.

Platería, Joyería y Relojería

**VIUDA É HIJOS DE FERNANDO GARCÍA**

Posta Iglesias, núm. 10, SALAMANCA

Taller de construcción. Casa fundada en 1810

Se compra oro, plata, platino y toda clase de monedas.

Premios en varias exposiciones.

**Bernardo Cachorro**

Almacenes al por mayor de toda clase de **Alpargatas** y **Gordelería** de las principales casas del Reino de Valencia.

Sucursales para la venta al por menor de estos artículos: **Lonja de la Cárcel número 5** y **Plaza de la Verdura números 4, 6 y 8.**

**Gran depósito de Intestinos secos.** de todas clases, Franceses, americanos. Representante de la casa americana de los grandes **Mataderos de Buenos Aires.**

ALMACENES y ESCRITORIO: San Justo, 17 y 19

SALAMANCA

**EL PORVENIR**

Diario republicano

Dirección, Redacción y Administración: AZAFRANAL, NÚMERO 2, SALAMANCA

Precios de suscripción

Salamanca, un mes 1'25 pesetas.

Provincias, trimestre 4'50 id.

Número suelto, 5 céntimos: Id. atrasado, 25 id.

El Porvenir  
SOCIEDAD ANÓNIMA TIPOGRÁFICA

2 - AZAFRANAL - 2

Cartas, facturas, membretes, tarjetas, esquelas de de función y toda clase de impresos.

**CENTRO-JURIDICO**

MERCANTIL

Dirección de asuntos industriales y mercantiles. Consultas de Derecho mercantil y administrativo. Redacción de bases y estatutos de sociedades y Compañías. Informes comerciales. Concursos y quiebras. RECLAMACIONES A LAS COMPANIAS DE FERROCARRILES. Rectificación de talones y recibos de portes pagados.

Azafranal, 2, Salamanca

**Ateneo Salmantino**

Colegio de niños de don Manuel Durán.

Este Colegio, el más antiguo de esta capital y su provincia, continúa con sus clases de instrucción primaria en sus acreditadas escuelas a cargo de los distinguidos profesores don Doroteo Bermejo y don Marcos Celador, con preparación completa para los estudios generales de segunda enseñanza.

Para el próximo curso académico de 1903 á 1904 se admiten alumnos internos medio pensionistas y externos en su propio local.

Plaza de Colón, núm. 1, Salamanca.

A LOS PERIODICOS

**El País y El Porvenir**

se admiten suscripciones y se venden en Tamames en la casa de Tomás González.

Se venden bonitas postales.

**Almacén de maderas**

DE

**FLORES Y COMPAÑIA.**

Afuera de Santi-Spiritus

Carretera de circunvalación

(Junto á la Alamedilla.)

Salamanca

Grandes existencias

Precios económicos

**Félix Carbajosa Rico**

(SUCESOR DEL ARMUNÉS)

Doctor Riesco, 33, Salamanca

Gran depósito de vinos de Valdepeñas, Rioja Málaga, Moscatel, Cariñena, Jerez. Vinos comunes del país tintos y blancos. Vinagres de puro vino. Aguardientes, Espíritus y De frescos de las marcas más acreditadas de España, todos á precios muy económicos. Se venden bocoyes de 35 pesetas en adelante.

SE SIRVE A DOMICILIO CON PUNTUALIDAD

**ENTRADA Y SALIDA DE TRENES Y COCHES**  
EN SALAMANCA

ENTRADAS			SALIDAS		
CLASE DE TRENES	DÍAS	HORAS	CLASE DE TRENES	DÍAS	HORAS
MEDINA, MADRID Y NORTE					
Correo . . . .	Diario	4'33	Correo . . . .	Diario	22'10
Mixto . . . .	"	9'20	Mixto . . . .	"	18'30
Sud-express . .	Martes Jueves y Domingos	11'22	Sud-express . .	L. Miércoles, S. Sábado Domingos	22'54
Mixto . . . .	Martes, Jueves Sábados Domingo	20'35	Mixto . . . .	"	5'30
			Mixto . . . .	Martes, Jueves	11'30
PORTUGAL					
Correo . . . .	Diario	21'17	Correo . . . .	Diario	5'45
Mixto . . . .	"	10'09	Mixto . . . .	"	16'50
Sud-express . .	Lunes Miércoles y Sábados	22'49	Sud-express . .	Martes Jueves y Domingos	11'27
EXTREMADURA Y MADRID					
Correo . . . .	Diario	10'00	Correo . . . .	Diario	4'50
Mixto . . . .	"	11'25	Mixto . . . .	"	4'05
ASTORGA Y GALICIA					
Correo . . . .	Diario	4'20	Correo . . . .	Diario	23'00
Mixto . . . .	"	16'08	Mixto . . . .	"	11'50
Mixto . . . .	Martes	21'15	Mixto . . . .	"	5'50
PENARANDA					
Mixto . . . .	Diario	9'29	Mixto . . . .	Diario	18'00
NOTAS.—1.ª Todos los días hay billetes ida y vuelta par a Arapiles y Alba, por todos los trenes, á los precios de Ptas. 1'90, 1'30 y 0'95, y 4'65, 3'10 y 2'35, respectivamente.					
2.ª Idem para Béjar, los Martes, Jueves y Sábados, á Ptas. 16'15, 10'80 y 8'15.					
3.ª Para Zamora, los Martes, Viernes y Domingos, y los días 11, 12 y 13 de cada mes, á Ptas. 12'40, 8,35 y 6'25.					
4.ª Para Benavente, los Martes, Jueves y Domingos á Ptas. 23'00, 15'35 y 11'55.					
SERVICIO DE COCHES					
De Vitigudino.	Diario	17'00	Pa. Vitigudino.	Diario	8'30
» Ledesma . .	"	10'00	» Ledesma . .	"	15'00
» Alba . . . .	"	9'30	» Alba . . . .	"	16'15

Gran Fábrica de Chocolates

**Juan Francisco Martínez**

ÚNICA EN SU CLASE

PLAZA DE SAN JUAN DE BARBALOS, NÚMEROS 13 y 15.

SALAMANCA

Siendo esta una de las industrias necesarias en la localidad por la desconfianza que existe en la adulteración de este producto, no he omitido gasto alguno, con el fin de que los consumidores puedan surtirse de clases puras y de esmerada elaboración, para lo cual tengo el gusto de poner á disposición del público un gran surtido en cajas de todas clases y precios para las personas que deseen elegirlos; igualmente ofrezco un gran surtido de chocolates de 1'50 pesetas en adelante, hallándose á la venta además de en esta fábrica, en varios establecimientos de ultramarinos y en la Confitería de la Sra. Vda. de don Mariano Rodríguez, Plaza Mayor.

En la seguridad de que haciendo una pequeña prueba he de ser favorecido, tengo el gusto de ofrecerme afectísimo S. S.

No confundir esta casa con la fábrica de chocolates de San Juan de Sahagún.

**Tahona Bretón**

CALLE DE BRETÓN, NÚM. 4, SALAMANCA.

Pan de todas clases del país.  
Primera casa en pan de brillo, lujo, francés y figuras de Madrid.  
Única que fabrica el pan de Hamburgo.  
Levaduras, invento de la casa, renovadas diariamente.

Despachos: Doctor Riesco 26; García Barrado 52; Prior 1; San Julián 18.

**Gran Café, Hotel y Restaurant del Pasaje**

PLAZA MAYOR, NÚM. 39.

**MARCELINO CHAPADO**

TELÉFONO, NÚM. 7.—Salamanca

Espaciosos comedores.—Servicios esmerados.—Precio, desde dos pesetas cubierto.